

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-022006/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la subdirección Técnica de Contratación, Compras y Suministros, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de **“Suministro de test rápido detección antígeno streptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo para todos los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”**.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-022006/2018** denominado **“Suministro de test rápido detección antígeno streptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo para todos los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”** mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a **119.548,00 € IVA incluido**.

Motivación de la necesidad del contrato:

Satisfacer las necesidades asistenciales de los Centros de Salud y dotar a los almacenes correspondientes del material necesario para que puedan realizar su actividad asistencial.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

